



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda  
Alcaldía TLALPAN



FOLIO 272-5-2023

FORMATO TTLALPAN\_CAY\_1

# CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

## I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Fecha de expedición 16 DE FEBRERO DE 2023

Para el predio ubicado en la calle LEONA VICARIO

Colonia MIGUEL HIDALGO

Alcaldía TLALPAN

Número oficial asignado 5

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

## II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Fecha de expedición 16 DE FEBRERO DE 2023

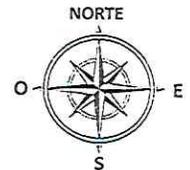
Zona Histórica  Si  No

Zona Patrimonial  Si  No

Afectación  Si  No

Restricciones  Si  No

al frente \_\_\_\_\_ al fondo \_\_\_\_\_



LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN LA PRESENTE CONSTANCIA SON APROXIMADAS.



ADIP/UVI/AT  
Recibí Formatos

27 MAR 2023

para Realizar Pagos en Tesorería

NOMBRE: Juan Carlos Rebolledo Lopez

FIRMA: [Signature]

ADIP/UVI/AT  
Ventanilla Única

27 MAR 2023

ENTREGADO

NOMBRE: Juan Carlos Rebolledo Lopez

FIRMA: [Signature]

CONFORME A ESCRITURA 1103 DE 25 DE AGOSTO DE 1993

PLANO DE ALINEAMIENTO Y DERECHOS DE VIA LAMINA 333 DE OCTUBRE DE 2021

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

DANIEL CASTILLO

Expide y Autoriza

[Signature]  
Lic. Roberto Carlos Jiménez Almeida  
Director de Desarrollo Urbano

[Signature]  
Arq. Yuritz Contreras Fuentes  
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ALCALDÍA TLALPAN  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

Sello de Autorización

LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS POR EL SOLICITANTE A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.

000272